

EL BIEN PÚBLICO

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Viernes 13 Agosto de 1886.

Año XIV. Núm. 4.071.

La Exposición colonial inglesa *Australia del Sur*

Dice un escritor inglés que el espíritu de empresa, la perseverancia inquebrantable y el amor á la libertad, que forman los rasgos característicos de la raza británica, han sido las principales causas de la rápida trasformación de los desiertos territorios de la Australia en colonias florecientes por su riqueza y por todos los adelantos de la civilización.

Nuestros lectores podrán juzgar de la exactitud de esa afirmación por los apuntes que he consignado en mis cartas anteriores, acerca de la Nueva Zelandia, de la Nueva Gales y de Victoria, y por los que tengo que consignar aun respecto á las otras colonias del continente australiano y del Cabo de Buena Esperanza.

Bien merecían todas ellas un estudio detenido para demostrar con más extensión hasta qué punto aquellas tres causas, el espíritu de empresa, la perseverancia inquebrantable y el amor á la libertad, han contribuido al rápido desenvolvimiento de esas colonias, jóvenes por el corto período de su vida; fuertes y robustas por sus instituciones y por el prodigioso crecimiento de su riqueza.

Y no insistiré en una de esas tres causas, el amor á la libertad, que se traduce en estas colonias por el régimen autonomista, con su ministerio responsable, su Constitución y su Parlamento, porque ya en mi carta anterior apunté algunas consideraciones que no me propongo ampliar, dado que no están estas cartas destinadas á tratar y desenvolver cuestiones puramente políticas.

Hace ya cincuenta y cinco años que el capitán Sturt, descubrió el río Murray, en la costa Sur de Australia, y volvió á Sidney dando cuenta de la fertilidad de la tierra en aquella región. Hubo poco después en Londres varias tentativas de colonización en las orillas del Murray, pero hasta 1836 en que la «South Australian Company» envió una expedición, no hubo ningún resultado serio. El 28 de Diciembre de 1836, el primer gobernador, Hord March, llegó al golfo de San Vicente, donde se había empezado á fundar lo que hoy es la ciudad de Adelaida, capital de la colonia, y tomó posesión en nombre de Inglaterra. Hoy aún se celebra como fiesta colonial, como «public holy day», el aniversario de aquella fecha.

No ha tenido la «South Australia» como Victoria el descubrimiento de los riquísimos campos de oro, aunque algo de este metal se encuentra también en algunos puntos de la colonia. El crecimiento de ésta débese más que todo, y aun puede decirse exclusivamente, á las tres causas que cita el escritor inglés respecto á la colonización australiana. Verdad es que si la Australia del Sur no ha tenido los «gold-fields», los campos de oro, de Victoria, tiene vastos y ricos yacimientos de cobre en Kapunda, Burra, Mount, Wallawo y otros distritos mineros, que se hallan en explotación.

Pero la fertilidad del suelo es la que da la principal riqueza de la «Australia del Sur» y en su vasta extensión 903,690 millas cuadradas,—casi ocho veces mayor

que el territorio de la Gran Bretaña é Irlanda reunidas—posee los extensos terrenos dedicados casi exclusivamente á la ganadería y otros no menos extensos destinados á la agricultura, de los cuales apenas se halla en cultivo la vigésima parte.

La población pasa poco de 113 millon de habitantes (312,781); la inmigración es lenta pero constante: no ha excedido de 1,208 personas en 1884, pero en el mismo año los nacimientos ascendían á 7,058. Además de los súbditos ingleses que se establecen definitivamente en la colonia, no es pequeño el número de extranjeros que se hacen habitantes definitivos, y hasta ciudadanos de ella. En 1884, 356 extranjeros—entre los cuales, 44 rusos, 136 alemanes y 114 chinos, tomaron cartas de naturalización, convirtiéndose en súbditos ingleses, ó más propiamente dicho, británicos. Por lo demás, el movimiento de población es tan favorable que el número de habitantes ha de aumentar en proporción considerable. En 1884—últimas cifras publicadas, los nacimientos representan el 15,240 por mil.

37,690 por mil de la población, mientras que las defunciones sólo representan el 15,240 por mil. El movimiento comercial ha aumentado en los últimos diez años en más de 23 por 100, y en 1884, se traduce por 143 y 3/4 millones de pesetas de importación y 165 1/2 millones de exportación. Las lanas alimentan la tercera parte de las exportaciones. Empiezan á tomar importancia los vinos, y aunque la producción total no pasa (1884) de unos 30,000 hectólitros, se halla este ramo en vías de gran desarrollo. La navegación ha tomado ya un pequeño incremento. La matrícula del puerto de Adelaida cuenta con 88 vapores que miden 10,675 toneladas y 220 buques de vela que miden 27,931, y el movimiento total ha dado en 1884 una entrada de 909,335 toneladas, de las que 768,301 en bandera inglesa.

Añadiré que los ingresos públicos, el presupuesto de la colonia importa (1884) 50 1/2 millones de pesetas de ingresos y 54 millones de gastos, de los que una gran parte ha sido empleada en obras públicas. Entre los ingresos figuran los ferrocarriles del Estado por 10 y 2/3 millones de pesetas debiendo advertir que hay en explotación 1,035 millas de ferrocarriles, una milla por cada 302 habitantes, con cuya proporción debiera tener España más de 89,000 kilómetros de vías férreas.

En cuanto á enseñanza, la «Australia del Sur», tiene 227 escuelas públicas con 42,758 alumnos y 287 privadas con 11,296; en junto 54,054 alumnos, la sexta parte de la población total; hay además otros 112 que podrían ya llamarse casi colegios de segunda enseñanza, con sus bibliotecas, que reúnen 98,688 volúmenes.

La «South Australia» se presenta en la Exposición colonial con 290 expositores. Cuéntanse, entre los productos, 250 muestras de lanas, y algunos tejidos finos y medio finos, capullos de seda y algún tejido del mismo textil, platería y joyería, cueros curtidos, gomas, carruajes y obras de guarnicionero y algún material de ferrocarriles y tranvías.

En punto á sustancias alimenticias presen-

ta una verdadera riqueza, empezando por muestras de aceite de oliva perfectamente clarificado, aceites de coco, y siguiendo por las cajas de pasas, de buena calidad y de buen tamaño, por las frutas frescas como la manzana, la pera y la ciruela, las ayellanas, la almedra en cáscara y otras varias.

La producción de algunas de ellas empieza ahora, lo mismo que la de la naranja, pero dentro de pocos años no se yo si la fruta seca, la avellana, por ejemplo, que Asturias envía actualmente á Inglaterra, seguirá hallando salida en el mercado inglés, ó si se apoderará de éste la avellana de Australia.

En gallería hay una gran variedad y no menor es la de vinos, que he dejado para lo último, dejando aparte los aguardientes y las cervezas.

Tal vez gustarian nuestros vinicultores de ver en estas cartas detalladas de esa producción vinícola, con los nombres especiales de cada clase y las condiciones de cada una de ellas. Pero necesitaría un número entero de «El Liberal.» No pasan de veinte los expositores de este grupo, pero cada uno presenta una gran variedad de clases. Por ejemplo, Samuel Davenport, de Adelaida, presenta 11 clases distintas, entre las que hay Sauterne, Sauterne Seco, Chateau Beaumont, cuya clase de uva lleva los nombres de Mataró, Garnacha y Shiraz; Chablis, cuya uva lleva el nombre de dordilla; Porto, uva garnacha; Claret, uva Carbinet; Crema de Alicante, uva garnacha; Hermitage, Madera y vino comun, tinto, ligero.

Otro expositor, Penford, de Adelaida, presenta 20 clases, entre ellas un Pedro Jimenez de 1881 y 1882, existencia 9,000 litros; un garnacha, tinto, de cuerpo de 1876 á 1881, uva Mataró y garnacha, existencia 45,000 litros, etc.

Otros expositores presentan Tokay, Claret, Frontignac, Moscatel, Constancia, Jeréz Borgoña y otros de nombres menos conocidos, ó más australianos, como el Carbinet, Riesling, Verdelho, y otros sin contar vinos tintos comunes.

Varios ejemplares de cepas en perfecto estado de vegetación, completan estas colecciones, que hacen interesante el estudio de esa producción naciente aún, pero que tardará pocos años en adquirir su desarrollo.

No citaré, porque se vá haciendo larga esta carta la representación de Enseñanza y Bellas Artes, limitándome á indicar que es bastante numerosa y que contiene algunos ejemplares notables, y que en Bellas Artes comprende la pintura al óleo, la acuarela, la fotografía, el grabado y planes y alzadas de algunos edificios principales de la colonia.

Fáltame para terminar con la Austria las colonias de Queensland y Western-Australia, que serán objeto de mi carta siguiente.—J. M. Alonso de Beraza.

Londres 13 de Julio 1886.

La Reina-Regente en La Granja

El incansable «reporter» de «La Correspondencia», Sr. Mencheta, dá los siguientes pormenores acerca de la vida que hace en «La Granja» S. M. la Reina-Regente: «Generalmente se levanta S. M. la Rei-

na de siete á ocho de la mañana, hora en que bañan á S. M. el Rey y á sus augustas hermanas, cuya operación presencian S. M. la Reina la mayor parte de los días. Se retira á tomar chocolate ó té, que preparan para S. M. y para su augusta madre la Archiduquesa Isabel, que pasa todas las mañanas, en cuanto deja el lecho, á visitarla y á colmar de caricias á sus nietecitos.

A las nueve, próximamente, recibe á los jefes de Palacio, y despues entra en su tocador, se arregla y sale á los jardines, acompañada de la Archiduquesa unas veces y sola otras, cuando quiere entregarse á la meditación antes de ir á unirse con sus hijos, que la esperan todos los días en uno de los bosquecillos reservados, para dar un paseo.

S. M. el Rey es conducido en un cochecito de mano.

S. M. la Reina pasa algunos ratos columpiando á la preciosa Princesita de Asturias y á la no menos linda Infanta María Teresa. Por cierto que hace tres días estuvo expuesta á perder un ojo S. M. la Reina, por efecto de un golpe del balancín. Columpiaba á la Princesita, y al oír llorar á un niño cerca de donde estaba la familia Real, volvió la cabeza, se distrajo y recibió un golpe en uno de los pómulos, donde quedaron marcadas las huellas.

A las doce oye misa en su oratorio y despues almuerza en familia con menos ostentación que puede hacerlo una persona medianamente acomodada.

A las dos empieza á despachar dando el santo del día, recibe á los jefes de Palacio y se dedica á los asuntos de su casa hasta la hora de paseo, que lo verifica casi siempre con sus hijas, ó con su madre, ó con la Infanta Isabel.

Se distrae un poco por las inmediaciones de este Real Sitio y regresa á Palacio á la caída de la tarde, empleando el tiempo que media hasta la hora de comer leyendo la prensa nacional y extranjera.

Todas las noches, sin excepcion, se retira á su cuarto á descansar de once y media á doce, despues de haber visitado los dormitorios de sus augustos hijos y de besarles con acendrado cariño.

Resumiendo: la Reina-Regente está consagrada exclusivamente á los asuntos del país, en la parte que le compete como Regente constitucional del Reino; á su familia y á la administración de su casa, que es la del Rey, por cuyos intereses vela constantemente.

Su vida es ejemplar, tranquila y retirada en absoluto de todo lo que pueda interpretarse como alegría ó ostentación.»

PARIS 9 DE AGOSTO

Con el epígrafe «La entrevista de Gastein», dice el «Figaro» con fecha del 8:

«El Emperador Francisco José llegó ayer á Gastein, en donde se encuentran ya la Emperatriz de Austria, el Emperador Guillermo á su nieto. A la entrevista de los dos soberanos se da más importancia de la que tiene. Nana ha venido á turbar las buenas relaciones que existen entre los dos imperios alemanes, y si alguna dificultad hubiese sobrevenido, la entrevista de Kissingen la habria allanado pronto.

La avanzada edad del Emperador de Alemania entra para algo en estos actos de deferencia que todos los años prodiga Francisco José al Emperador Guillermo. El Austria por otra parte reporta provecho de esos actos; su diplomacia debe sus mejores triunfos á la union de dos naciones hechas mas bien para combatirse que para estar en buena armonia.

Con todo, este año la entrevista de Gastein ofrece un interés escepcional. La alianza austro-alemana representada por el acuerdo que reina entre los dos Emperadores tenia que resolver un caso particular. Hecha accesible á Rusia, á consecuencia de la entrevista Skierniewice; la alianza de los dos Imperios, procedian que los aliados examinasen si les convenia admitir en su alianza á Inglaterra, que pide formar parte de ella, y dejar que el Czar, que se aleja de ella, se aparte del todo de la misma.

Las entrevistas de Kissingen no han versado mas que sobre esto. El príncipe de Bismarck y el conde de Kalnoky han visto desde luego los peligros que presenta semejante sustitucion. Con Rusia pueden aliarse todos los Estados de Europa que no gravitan rededor de Berlin; con Inglaterra ninguno. ¿Qué nueva fuerza daria esta potencia á los dos aliados? Su conformidad con las condiciones que ligan á los dos Imperios pareceria una amenaza á Rusia.

Por otro lado, el Czar es un Soberano de gran poder y llegaria á ser en breve el centro de una coalicion muy capaz de contener la alianza austro-alemana. La alianza con Inglaterra gobernada por los torys produciria la pronta retirada de Rusia.

Los dos cancilleres no han encontrado ninguna ventaja en la sustitucion de un aliado con otro, y en la actualidad se emplean todos los medios para inducir al Czar á estrechar los algo relajados lazos de la alianza que le une á Alemania y á Austria. La presencia del archiduque Carlos Luis en Peterhoff y la ida del nieto del Emperador Guillermo á Polonia no tienen mas objeto que dar al Czar toda clase de satisfacciones en esta parte, el baron de Mohrenheim, que ha salido de Kissingen para Petersburgo, está encargado de dar á su Soberano la seguridad de que no se entreabrirá siquiera la puerta de la alianza de tres potencias y que depende tan solo de Rusia dejarla abierta ó cerrada.

En estos momentos en que los dos gobiernos inglés y ruso se envian asperas notas con motivo de la supresion de la franquicia del puerto de Batum, no ha podido el Czar olvidar aun su derrota en la campaña diplomática de los Balkanes, ni ha podido ver con buenos ojos la entrada en la alianza de los tres imperios de una potencia que no desperdicia nunca ninguna ocasion de combatir abiertamente su política. Tanto valdria para ella abdicar toda pretension política en Europa y en Asia. Mas el solo temor de ver á los dos Emperadores alemanes unirse á Inglaterra habrá sido saludable y de seguro que hará más para hacer colocar ó entrar á Rusia en el camino del cual no tienen ningun interés en apartarla el príncipe de Bismarck y el conde Kalnoky, que todas las proposiciones hechas al Czar de tres meses á esta parte para desvanecer las prevenciones que habia concebido contra Austria, acusada virtualmente de querer suplantár á Rusia en Bulgaria.

En resumen: si bien el Czar no asiste á la entrevista de Gastein, los dos Emperadores y sus cancilleres no se ocuparán en ella más que el Emperador de Rusia. La prensa rusa que opina que seria ya hora de aclarar las relaciones de Alemania y Austria

con Rusia, tiene motivos de estar satisfecha. El viaje que el Barón de Giers emprenderá esta semana y durante el cual conferenciará con el príncipe de Bismarck, pondrá el sello al arreglo.

Se ha comunicado á San Petersburgo que nada se decidirá en Gastein para lo sucesivo, que se trata tan solo de consolidar el estado de cosas existente y que ninguna resolución se tomará sin conocimiento de Rusia. El príncipe Guillermo reiterará esta seguridad al Czar, quien, movido por los sentimientos de los dos soberanos, se mostrará en adelante tan deseoso de cimentar una nueva union, como fiel se mostro cuando se atacaba fuertemente su política.

Los tres Emperadores no tienen que hacer mas que decirse una palabra ó hacer un gesto para que cese toda agitacion eslavófila. Por lo demás, el movimiento eslavófilo es puramente ficticio. No porque algunos oficiales prusianos aprenden el ruso en las inmediaciones de Moscou, ha de estar en peligro la capital de Rusia.

Los indicios de una crisis capaz de comprometer la paz, no son fuertes ni dignos de tenerse en cuenta. M. Robilant puede ir á Viena sin escitar vivas atarmas, y el baron de Giers puede presentarse en Suiza sin que por esto se dispense de ir á ella á M. de Freycinet. A esas idas y venidas se dá una importancia exagerada.

La política parece hoy mas activa que nunca, pero en realidad está aletargada.

La antigüedad y la eleccion en los ascensos militares

Mi querido amigo: Aquí me tiene V. en este lugarejo, alejado del bullicio, contento con mi suerte, y muy avenido con mis tres galoncitos, por el cariño con que durante veinte años me han acompañado, mirando desde la orilla el proceloso oleaje de los ascensos, grados, empleos, recompensas y cruces pensionadas, sin que me ocurra siquiera tender la mano para coger una de esas brillantes divisas que tan pronto suben, tan pronto se hunden en el tempestuoso piélago que nos rodea. Y á fin de acreditar con V. mi imparcialidad en el asunto principal de la conversacion entre militares, hoy que están pendientes de tantos y tantos proyectos que se dice han de ponerse en breve á discusion en las Cámaras, le diré á manera de profesion de fé, como se usa entre redactores y oradores políticos que todas mis simpatias (estilo periodístico) están por el método de ascenso por antigüedad absoluta, y en todas las armas, ya que respetable siempre y digna de consideracion, creo constituye un verdadero título para el ascenso, sin haberme sentido nunca inclinado á la eleccion que como teoría es un sistema excelente, porque la teoría presupone siempre la perfeccion y gira sobre un ideal; pero que en la práctica no sucede precisamente así; teniendo por cosa imposible la calificacion algo acertada de las capacidades y juzgando por lo tanto irrealizable aquel procedimiento.

Ya sabe V. que paso de los setenta años y lleno de desengaños y triste experiencia, sólo deseo la tranquilidad del hogar y las comodidades, y sin embargo me domina esa pícara afición á las cuestiones, materias é intereses militares, en tales términos que conservando buena la vista, á pesar de mi edad avanzada, leo cuantos libros, cuadernos, folletos, periódicos y publicaciones existen que tratan de milicia.

Desembarazada la cuestion que nos ocupa de recriminaciones injustas ó exageradas, de comparaciones inexactas y odiosas

y de ejemplos mirados bajo la influencia de un prisma engañador, se reduce creo á estas proposiciones:

1.ª ¿Será justo y conveniente, que la antigüedad por sí sola constituya la base del sistema de ascenso, ó establecer un método mixto para conferir algunos empleos á la eleccion fundada sobre la superioridad de capacidad?

2.ª Será ventajoso al Estado, y provechoso para la prosperidad de los cuerpos facultativos, que conserven el sistema de rigurosa antigüedad, no aplicándoles el ascenso por eleccion?

3.ª ¿Será conveniente para el servicio del Estado y ventajoso á la infantería y caballería, hacer extensivas á estas armas la organizacion de los cuerpos facultativos y otros institutos especiales, aplicándoles el sistema de rigurosa antigüedad?

Estos tres puntos son á mi parecer los que han de examinarse para decidir con acierto la cuestion de ascensos militares.

Bajo el concepto de la justicia, la concesion del empleo se debe sólo á la mayor antigüedad y á los servicios extraordinarios y hechos de armas sobresalientes. Bajo el aspecto de mayor ventaja para el país, discurren algunos, no debieran conferirse los empleos sino á los individuos reconocidos de más capacidad para ejercerlos. ¡Ya lo creo! Pero pregunto á los que así piensan: ¿cuál es la varita de virtudes con que se vá á descubrir esos talentos privilegiados y esos hombres de saber, para quienes debe reservar codiciosamente el Estado los empleos superiores. llamándolos á ellos fuera del turno de antigüedad, como predestinados? El sistema de ascenso por eleccion es un error muchas veces ideado y nunca realizado con fortuna. Hablen por mí los resultados obtenidos: ellos prueban que la diferencia de teorías, raciocinios y principios, y lo práctico, real y verdadero se parece á la distancia de los espacios. Haga V. cuenta que se las tiene con un incrédulo, que á nada dá asenso, sino á lo que vé y palpa. Digame V.: ¿cree V. firmemente en su interior y conciencia, que desde los años que hace que para conferir los empleos se dá la preferencia á la eleccion sobre la antigüedad, esté dotado el ejército de más talentos y capacidades que antes de que se diese tal latitud á este sistema?

Lo que nos dice la experiencia y se verifica constantemente desde lo más elevado hasta lo más inferior de la escala, es que el consabido método se presta á las intrigas, á las bajezas y produce sólo un completo desorden. Ese bulle bulle de pueril intriga y de miserable ambicion, es igual y exclusivamente eficaz para obtener un empleo más ó menos superior, que para conseguir una condecoracion, un ascenso, un mero grado, ó una recomendacion oficial. Medran los osados y parlanchines, y segun se mueven obtienen más ó menos cantidad de lo que apetecen. Hay quien se cree un dechado de saber é ilustracion, y llega hasta conseguir una clasificacion que haria honor á un Napoleon, aun poseyendo la más crasa y vergonzosa ignorancia. Vea V. en lo que casi siempre viene á parar el magnífico y sábio sistema de eleccion, desacreditado há mucho tiempo.

Con sobrada razon dice el ilustrado brigadier Sr. Almirante, «por más que busquemos compensaciones, paliativos y temperamentos, por algun lado se abrirá una rendija; que pronto se convertirá en brecha por la cual subirán al asalto la intriga, el nepotismo, la injusticia, la osadía, burlándose de estas trincheras y cortaduras de legalidad tan artificiosamente escalonadas.»

Si entrando en el exámen comparativo de los sistemas de ascensos basados en la antigüedad y la eleccion, exámen que nos da por indudable resultado las graves dificultades con que tropieza en su aplicacion el segundo principio, y que en la práctica el primero es seguramente el que menores inconvenientes presenta, claro es que el sistema más justo, más ventajoso al Estado y más provechoso para la prosperidad de sus armas, será aquel en que la antigüedad por sí sola constituya la base de la ley de ascensos, prescindiendo de cualquier otro sistema, incluso el mixto en que como es consiguiente entra la eleccion.

Hermenejildo de la Escala y Cerrada.
Castillo 2 Agosto 1886.

(Concluirá.)

Gaceta

Los depositarios de fondos procedentes de subasta judicial, *papelucho* ignorante, no tienen que rendir cuenta de sus actos más que al Juzgado, bien de oficio, bien á instancia de parte legítima. De esta manera proceden legalmente, como personas honradas.

En el propio caso puedes colocarte, diciendo: Yo D. P. B. (el autor de la gaceta que empieza «Por los meses» y concluye «tiene la palabra»), declaro que D. (la persona á quien aludes al final de aquella) es un ave de rapaña.

Atrévete.

Esta noche llegará á este puerto el vapor *Menorca*, que mañana por la tarde debe regresar á Palma con los pasajeros que se proponen asistir á la corrida de toros que ha de darse el domingo en el capital de la Provincia.

El partido zorrillista de esta ciudad ha comenzado los trabajos para la designacion de los candidatos que debe apoyar en las próximas elecciones de Diputados provinciales.

Mañana por la noche habrá baile en el caserio de Llumesanas.

Se ha concedido permiso para verificarlo en la propia noche y en la del domingo, al dueño del cafetin «El Trueno», establecido en el ex-claustro del Carmen. Sin duda para darle mayor esplendor, esta mañana algunos serenos llevaban allí faroles del alumbrado público.

Celebraremos que se vea tan concurrido como hacen esperar los preparativos y la fiebre *bailaora* que nos ha invadido.

Hemos recibido una atenta invitacion de la «Comision del viaje de recreo á Palma» que debe efectuarse mañana á las siete de la tarde en el vapor «Menorca». Les agradecemos su fino obsequio de reservarnos un camarote de primera, y deseamos que la expedicion sea muy animada y feliz.

Hoy empezamos á publicar una extensa carta sobre asuntos militares, acerca de la cual llamamos la atencion de nuestros lectores.

Anoche fué algo escasa la concurrencia en el paseo de Isabel II.

Llamamos la atencion de los señores socios del Casino del Consey sobre el anuncio que en el lugar correspondiente insertamos.

Estos dias son los que los astrónomos indican el máximun del fenómeno conocido por lluvia de estrellas, conocido tam-

bien por lágrimas de San Lorenzo por coincidir con la fiesta de este Santo.

Va á inaugurarse en París un establecimiento de correccion, á cargo de una sociedad particular, para los huérfanos de penados, en el que se dará á los asilados, instruccion y trabajo.

Una ilustre cuanto desventurada dama, muy conocida en España, es la iniciadora y principal autora de esta benéfica idea.

Situacion desagradable.—Pocas veces se ha visto una paralización más completa en el puerto de Vinaroz, pues sobre haber cesado del todo la exportacion de vinos, hay dias en que no se ve un solo barco descargando.

Esto, naturalmente, afecta á la marinería, haciendo más crítica su situacion.

La eminente artista Cristina Nilson ha regalado á la municipalidad de Londres, según dice un periódico de aquella capital, la respetable suma de 50.000 libras esterlinas, con destino á las escuelas públicas y establecimientos de Beneficencia.

Dice La Dinastía:

«El zapatero de Figueras, D. Antonio Rodríguez, ha hecho unos primorosos zapatitos para regalárselos á S. M. el Rey D. Alfonso XIII, para cuya confeccion ha tenido que coserse en tres suelas, no viéndose más que una sola. Son de otomán de seda blanca; en el centro de la pala brilla bordado de oro y colores un escudito Real; en el centro de los lazos la flor de lis y en los extremos la corona Real con las iniciales del augusto niño á quien están dedicados, rodeados por una franja que contiene dicha inicial alternando con la flor de lis. El broche se cierra con un boton de oro y los tacones están cubiertos con una plancha del mismo metal. El forro es de raso color de rosa y el del estuche que cierran los zapatos, de raso blanco, con una tapa en que está incrustado el escudo y la dedicatoria.»

Navegacion.—El vapor *Isla de Ce-bú*, de la Compañía Trasatlántica, llegó sin novedad á Liverpool el jueves 5 del corriente.

El vapor *Antonio Lopez*, de la misma Compañía, salió de Santander para Cádiz el jueves 5 del corriente.

El vapor *Cataluña*, salió de la Habana con direccion á Puerto-Rico el jueves 5 del actual.

La Alcaldía de Ciudadela ha dispuesto que todos los dueños de perros los hagan inscribir en la Secretaría de aquel Ayuntamiento en el término de 15 dias, á contar del día 2 de los corrientes. Los perros que se encuentren sin la marca de su inscripcion y sin los demás requisitos prevenidos por las ordenanzas municipales, serán considerados sin dueño y se les dará muerte.

Se impone la multa de 5 pesetas á los infractores de estas disposiciones.

Hasta aquí muy bien, retembien; queremos decir, que nos parecen acertadas y puestas en razon las disposiciones que respecto á la raza *perruna* acaba de dictar la Alcaldía de Ciudadela. Ahora falta que no sean letra muerta, como sucede con las que por acá están en *vigor*. Por lo que toca á los *canes* se entiende, que vagan á sus anchas, dicho sea con perdon de los dependientes de la autoridad.

Y de la autoridad misma.

Preceptos higiénicos.—Dominan en este mes las calenturas gástricas, tomando algunas el carácter nervioso; las inflamaciones de la piel, especialmente las erisipelas,

etc. El mal régimen, especialmente en las clases pobres, el abuso de las frutas y las variaciones atmosféricas, que ya empiezan á notarse en este mes, tienen una gran influencia en la produccion de los males que hemos dicho. Al enumerar las causas que mas comunmente los producen, se recomiendan los medios de evitar su accion ó de hacerla menos enérgica.

Continuando en este mes el uso de los baños, deben tenerse presente los consejos que dimos en el mes de Julio.

El garrotillo.—Es de oportunidad, hoy que la difteria está haciendo en Madrid numerosas víctimas, el aviso que vamos á dar al público, y especialmente á las madres.

El doctor Tscharmen, de Gratz, acaba de descubrir que en la corteza de las naranjas, así como en la de las manzanas, se desarrolla un hongo enteramente igual al que es germen de la infeccion diftérica ó del garrotillo.

Cuando se conserva en algun sitio cerrado naranjas ó manzanas, fórmanse en el epicarpio de unas y otras ligeras manchas oscuras que, bajo la presion de la uña, sueltan una especie de polvo humedecido.

Observado al microscopio este polvo, vése que está compuesto de esporos de un hongo inferior, idéntico al que produce el garrotillo.

Habiendo separado el doctor Tscharmen dos manchas de esas de la corteza de una naranja, las introdujo en su laringe, mediante una fuerte aspiracion.

Al día siguiente, experimentó en la garganta una especie de cosquilleo, y pasados dos ó tres, tenía un garrotillo de forma leve, pero perfectamente caracterizado.

Conveniente será, por lo tanto, tenga ó no tenga razon el doctor Tscharmen, impedir que los niños coman naranjas ó manzanas, sin quitarles antes la monda.

RECORTES

Segun nos dicen, hasta hoy van recaudadas en Cádiz 50.000 pesetas, con el objeto de costear la manifestacion proyectada en favor de que la Trasatlántica continúe prestando sus servicios.

Por el breve *Dolemus inter alia*, Su Santidad Leon XIII ha restablecido la Compañía de Jesús exactamente en la misma situacion canónica en que se encontraba antes de Clemente XIV, sin perjuicio de los favores concedidos por Pío VII y sus sucesores.

La corbeta «Alfonso d'Albuquerque», que lleva al Rey de Portugal en su viaje al Norte de Europa, arbolará el pabellon real el día en que S. M. se embarque pero es posible que despues cambie el pabellon real por la insignia de almirante.

Otra corbeta, la «Estefanía», acompañará en la expedicion al buque real.

Un caballero inglés ha escrito una carta á la Reina Victoria pidiéndola su mano y rogándole conteste sí ó nó.

El pretendiente ha recibido la visita de varios médicos, que han dado con él en un manicomio.

En la Administracion central de Correos existen almacenadas más de 800 arrobas de cartas detenidas: unas por falta de direccion, otras por no encontrarse las per-

sonas á quienes van dirigidas, y las demás por diferentes conceptos.

Todas ellas serán quemadas un día de estos, como manda el reglamento.

Es de advertir que dicho número de cartas es solamente de un año.

Los republicanos siempre tan consecuentes.

En el *meeting* celebrado por los coalicionistas en Calatayud, el señor Pontuondo condenó los procedimientos de fuerza y las revoluciones que promueven los obreros de otros países, proclamando la adopcion de procedimientos legales para el triunfo de la república.

Esto no impidió que luego se expidiera un telegrama de adhesion al revolucionario y demagogo señor Ruiz Zorrilla.

Solo la lógica resultó maltrecha.

Un párrafo de un discurso pronunciado en el *meeting* republicano coalicionista de Calatayud:

«Por otra parte, urgía tambien que vosotras—se refiere á las señoras—encanto de nuestra sociedad, cononociérais á dos de los más ilustres hombres de la República; que los conozcaís para que despues con el alto espíritu de justicia que alienta en vuestro corazon, compareis á estos dos patricios cariñosos padres, amantes esposos, modelos en su privada vida...»

¡Basta! porqué esas señoras van á enamorarse de los ilustres hombres de la República, es decir, de Salmoron y Portuondo.

Entre otras cosas, dijo el Sr. Portuondo en el *meeting* de Calatayud:

«El soldado no puede aspirar más que á costa de su sangre, llegar á oficial, para ser entonces el escarnio de los que han hecho su carrera en un colegio. Dualidad que la democracia ha de cortar de raiz.

La República, con su justicia, ofrece remedio á tanto abuso; y con esa justicia no incita á la rebelion, á la indisciplina. ¡La República ha de ser la regeneracion del ejército español!»

Todo es relativo, como decia D. Hermógenes.

Si la regeneracion estriba en arrancar las estrellas á los oficiales y en pedirles que bailen, como ocurría en 1873, entonces es receta segura la que propone el Sr. Portuondo.

Valiente regeneracion para el ejército traieran los coalicionistas presididos por el Sr. Pi y Margall.

La langosta ha sembrado la desolacion en la Mancha. Los pobres jornaleros no tienen hoy un pedazo de pan que llevar á su boca, y el látigo del hambre comienza á azotar aquella comarca.

Osa de la Vega parece un cementerio. No se ven personas por las calles, y hasta los pájaros, huyendo de la miseria, emigran de aquellos lugares.

Dice un periódico de los Estados Unidos que, ocupada hace dias una cuadrilla de labriegos en recojer las mieses en las inmediaciones de Grafton (Wisconsin), oyeron un ruido semejante al que producen en su marcha numerosas carretas. Miraron al cielo de donde procedía el sonido, y vieron bajar rapidamente una voluminosa bola de fuego, que cayó á pocas varas de distancia, introduciéndose profundamente en la tierra, donde dejó un agujero de cuatro pies de diámetro. Por él se han introducido largos varales sin llegar al fondo. El dueño del campo ha empezado á escavar la tierra para extraer el bolido, y se propone consumir su propósito.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 12.—9'45 n.

Supone «La Correspondencia», que las noticias alarmantes recibidas de Barcelona, responden á jugadas de bolsa, pues son completamente infundadas.

Se comenta el suicidio del general Pinelli, que mandaba el ejército que asaltó á Roma en tiempo de S. S. Pio IX.

Madrid 12.—10'10 n.

Es objeto de comentarios el hecho de que el médico de D. Carlos se proponga conferenciar con el Sr. Sagasta, ántes de salir para el extranjero.

En las oficinas de la Deuda, en la Habana, se ha descubierto un desfallo de ciento cincuenta mil pesetas.

Madrid 13.—8 m.

Niega «El Liberal» que haya discrepancia entre los coalicionistas republicanos.

«El Globo» dice que si ocurriera algun disturbio, sería inmediatamente sofocado, porque el País rechaza los golpes de fuerza.

Madrid 13.—9'15 m

Ocupándose «El Imparcial» en la declaracion del general Sr. Salamanca favorable á que la jefatura de los partidos se confie á militares con especialísimas condiciones, dice que así volveríamos al turno pacífico de los cuarteles.

Madrid 13.—11 m.

Refiriéndose «El Globo» á los planes revolucionarios, dice que sólo quieren el barullo, sin más elevadas miras que el desórden, lo cual es una desdicha para el País, que discurre de una manera tan errónea.

Madrid 13.—1'15 t.

Niégame que tenga fundamento la noticia publicada por «El Progreso» acerca de los proyectos militares del Ministerio de la Guerra, Sr. Jovellar.

Tambien es falso que se trate de cambiar la guarnicion de Barcelona, pues por ahora no se alterará en lo más mínimo.

Seccion recreativa

—Retírate y no seas bobo: todo el mundo se apercibe de que estas bebido...

—¡Qué brutos! ¡Qué siempre se aperciban de cuando uno está bebido y nunca de cuando uno tiene sed!...

—Parece mentira que no me pague V. lo que me debe y que tenga usted valor para comer pavo trufado en mi presencia...

—¡Ah! ¡Compadézcame V.! ¿Sabe usted por qué como pavo en tal día como hoy? Porque no tenía con que mantenerle...

Seccion comercial

Barcelona 12.—5'10 t.

4 por ciento int.	60'070
4 por ciento Exterior.	61'400
4 por ciento amortizable.	76'500
B. H. de Cuba.	93'870
B. Hispano Colonial.	41'500
Crédito Mercantil.	00'000
Banco de Cataluña.	00'000
F. C. de Barcelona á Fran-	
cia.	31'750
F. C. del N. de España.	80'750
Orenses.	10'500
F. C. Tarrag. B. y Francia.	59'150
F. C. de Medina a O. y Vigo.	32'000
Id. Almansa.	64'250
Id. Norte.	70'250
Carpetas liberadas.	84'500

Madrid 12.—4 t.

4 p. Interior.	60'200
4 p. amortizable.	00'000
B. Hipotecarios de Cuba.	94'400

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Stos. Hipólito y Casiano mártires

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Refugio en las Concepcionistas.

En la parroquial iglesia de Sta. María mañana al caer de la tarde se cantarán solemnes Completas principio de la fiesta de la Asuncion de María Santísima á los Cielos, despues Salve y la procesion claustral para trasladar el memorable lecho de la Virgen en el suntuoso Catafalco.

En el Carmen y San Francisco de Asís continúa por la noche los piadosos Octavarios en honor del glorioso S. Alberto y fundadora S. Clara respectivamente.

Santo de mañana

S. Eusebio presbítero y confesor.

Movimiento del Puerto.

Entrados

El 13.—De Barcelona pailebot «Galgo» patron Juan Ramon con 5 tripr. azúcar y efectos.

Despachados

El 13.—Para Cardiff vapor Inglés «Saint Andries» Cap. Mr. J. Jones con 15 trips. y lastre.

Para Ciudadela laud «Africano» patron Jaime Vives con 6 trips. harina y efectos.

ANUNCIOS

Casino del Consey

Comision de Contabilidad

El domingo próximo, día 15 de los corrientes y á las once de su mañana, se procederá por medio de sorteo á la amortizacion de seis acciones.

Lo que se anuncia para conocimiento de todos aquellos á quienes dicho acto pueda interesar.

Mahon 12 Agosto de 1886.—El Depositario, F. Terrés.

REGALO A LOS ZAPATEROS

Se participa á los oficiales zapateros que, tomando á la vez ocho paquetes hilo blanco de cualquier número, tendrán derecho á recibir GRATIS los ingredientes para preparar media fórmula de la legítima TINTA AMERICANA de Martin Valls.

Leed y fijad vuestra atencion

en los precios de favor que se conceden á los constantes favorecedores del

ESTABLECIMIENTO DE DROGUERÍA

DE

MARTIN VALLS

8 ADNOVER 8

SE HAN RECIBIDO

0,000 paquetes espelmas á	2'40 rs. vn. uno
12,000 docenas carretes 200 yards, marca legítima Cabeza Gamuza (Cabreta) Goggingen garantido	5'00 » docena
500 cajas algodón Crochet color, que se pueden obtener al precio de	10'00 » una
500 cajas algodón Crochet blanco desde el número 30 al número 70.	Igual precio de fábrica
1,000 paquetes hilo zapatero, varios números	
Número 6.	4'20 rs. paquete
Número 7.	5'00 » »
Número 8.	5'50 » »

Acudid, pues, á comprar géneros legítimos y garantidos á precios fabulosamente módicos.

Drogueria Mahonesa de Martin Valls, Hannover, 8.

El Intendente Militar del Distrito de las Islas Baleares.

Hace saber: Que debiéndose contratar segun lo dispuesto por el Excmo. Sr. Director General de Administracion militar en orden de 22 de Julio próximo pasado y por el término de un año á contar desde primero de Octubre próximo y un mes mas si conviniese á la Administracion militar, la adquisicion de las cantidades de artículos que se espresan en el cuadro que á continuacion se detalla, consideradas necesarias á las factorias de utensilios de este Distrito para atender al suministro del ejército, se convoca por el presente anuncio á una pública y simultánea subasta que tendrá lugar á las doce del día trece del mes de Setiembre próximo en los estrados de esta Intendencia y Comisaria de Guerra de Mahon con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la citada dependencia todos los dias no festivos desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde, el de precios límites que tambien se exhibirá y publicará con ocho dias de anticipacion á la subasta y modelo de proposicion que al final de este anuncio se estampa; en el

concepto de que las personas que deseen tomar parte en este servicio deberán presentar sus proposiciones antes de la media hora que preceda á la indicada, en pliegos cerrados, estendidos en papel del sello 11.º y hallarse presentes ó legalmente representados en el acto de la licitacion para esclarecer las dudas que puedan ofrecerse y en caso de aceptacion firmar el acta de remate.

Cuadro espresivo de las cantidades de artículos que se calculan necesarios durante un año en cada una de las factorias que se detallan.

Factoria de Palma.—45 Hectólitros de Aceite.—750 Quintales métricos de Carbon.—600 Quintales métricos de Paja larga para relleno de gergones y caberales.

Factoria de Mahon.—35 Hectólitros de Aceite.—650 Quintales métricos de Carbon.—250 Quintales métricos de Paja larga para relleno de gergones y caberales.

Estas cantidades podrán aumentar ó disminuir segun lo reclamen las exigencias del servicio.

Palma 9 de Agosto de 1886.—Antonio Porta.

MODELO DE PROPOSICION

D. N. N. vecino de con cédula

personal de (tal clase) espedita con el mero por (tal dependencia) en de ; enterado del anuncio y pliego de condiciones formulado por la Intendencia militar de este Distrito en 9 de Agosto próximo pasado bajo las cuales se saca á pública subasta la adquisicion de varios artículos con destino á las factorias de utensilios del mismo, se comprometo por sí (ó como apoderado D. N. N. ó tal Sociedad, segun documento legal que acompaña) á la entrega con arreglo á dicho pliego de los siguientes artículos por los precios y con destino á las factorias que se espresan á continuacion:

Para la factoria de Palma (Aquí se espresarán los artículos para los cuales se quiera hacer proposicion en la forma que para cada uno se indica). El aceite á (tantas) pesetas (tantos) céntimos el hectólitro. El carbon á (tantas) pesetas (tantos) céntimos el quintal métrico. La paja larga para relleno á (tantas) pesetas (tantos) céntimos el quintal métrico.

Para la factoria de Mahon. (En igual forma que se ha indicado para la de Palma) Acompañando en garantia el talon de depósito que marca la condicion 5.ª del pliego.

(Fecha y firma del proponente)

Baile

Lo habrá, con música, las noches de mañana sábado y domingo en la calle Cos de Gracia núm. 110.

Pérdida

La persona que haya encontrado un anillo de oro con una piedra pequeña blanca envuelto en un pliego de un pañuelo, y lo presente en esta imprenta recibirá una gratificacion.

Hallazgo

Se dará razon en esta imprenta de la persona que ha dias encontró un pequeño lio de ropa y cinta.

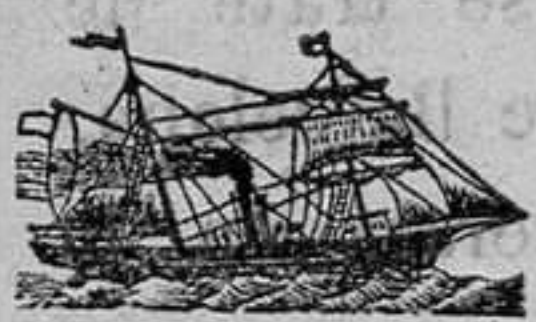
PARA VENDER

Lo están tres cuartas partes de una casa situada en esta Ciudad, calle del Arrabal, n.º 124. Informarán sus dueños que vive, en la misma casa y el procurador D. Guillermo Gualons, S. Jaime 32.

EN VENTA

Lo está un huerto en la calle de San Andrés de esta ciudad, con buena cisterna, casita para coladas, cocina, establo y una pila. Para informes dirigirse frente á dicho huerto ó en la calle de Cos de Gracia n.º 150.

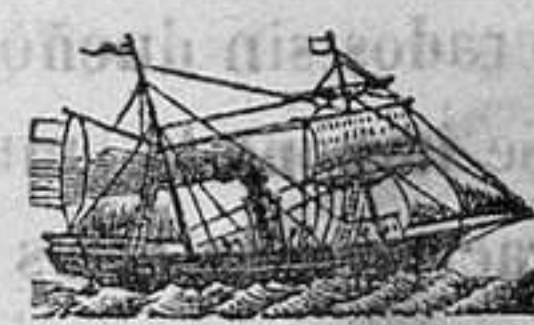
Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.



PARA

ARGEL

DIRECTAMENTE.



Saldrá de este puerto el próximo martes 17 de Agosto á las 9 en punto de la mañana el magnifico vapor-correo

PUERTO - MAHON

al mando de su acreditado capitán D. José Pons, admitiendo carga á y pasajeros á los precios de flete y pasajes que la Empresa tiene establecidos entre Mahon y Barcelona.

De Argel saldrá de regreso directamente el sábado 21 de Agosto, y verificada esta segunda expedicion veraniega se anunciará con oportunidad la tercera, que será la última, con las mismas condiciones.

Se advierte á los Sres. pasajeros, que debiendo revisarse las cédulas ó pasaportes por la oficina de la Comandancia de Marina, deben quedar despachados el lunes para no entorpecer la salida: por tanto, se encarece la conveniencia de que presenten á tomar pasaje lo mas tardar hasta las doce de la mañana del lunes en el despacho de la Administracion de la Empresa, calle de la Infanta, número 26.

La carga debe tambien quedar despachada el lunes, antes de cerrar la Aduana sus oficinas.—Mahon 3 Agosto de 1886.—La Administracion.